

Fecha: 23-03-2026

Medio: El Longino

Supl.: El Longino - Alto Hospicio

Tipo: Noticia general

Título: Municipio refuerza fiscalización contra ingreso ilegal de productos en Alto Hospicio

Pág.: 3

Cm2: 909,0

VPE: \$ 546.311

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

10.800

☐ No Definida

Municipio refuerza fiscalización contra ingreso ilegal de productos en Alto Hospicio

Un operativo conjunto entre Seguridad Ciudadana Municipal, Carabineros y el Servicio Agrícola y Ganadero permitió fiscalizar el comercio irregular en distintos puntos de la comuna, interceptando productos de origen ilegal ingresados por pasos no habilitados en la región de Tarapacá.

La intervención se enmarca en la gestión del alcalde Patricio Ferreira, quien ha impulsado la coordinación permanente entre instituciones para ejecutar operativos que aborden el comercio informal y resguarden el orden en espacios públicos.

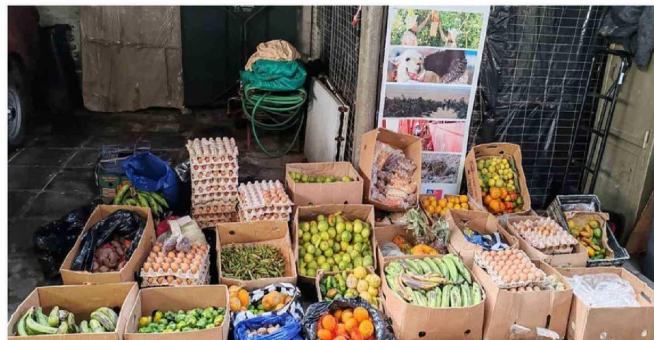
Durante las fiscalizaciones realizadas en torno al Gimnasio Techado Municipal y Parque Oriente, principalmente, se retiraron de circulación productos como quesos sin certificación, frutas, verduras, miel y otros alimentos que no cumplen con la normativa sanitaria ni cuentan con trazabilidad, representando un riesgo para la salud



de la población.

El ingreso ilegal de productos silvoagrícolas puede introducir plagas y enfermedades inexistentes en el país, afectando la producción nacional, el empleo y los mercados de exportación, además de generar riesgos sanitarios como salmonella en alimentos no regulados.

En el marco del reciente operativo de este jueves 19 de marzo se decomisó más de media tonelada de productos de origen vegetal y animal; en tanto, durante la pasada semana se confiscaron más de 2,5 toneladas de productos de origen vegetal y animal, junto a más de 3 mil unidades de huevos

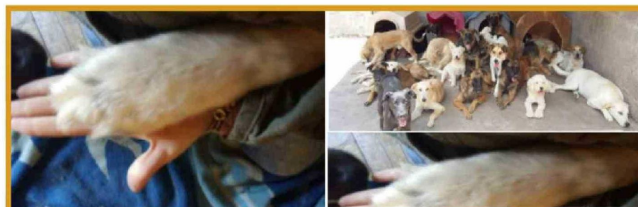
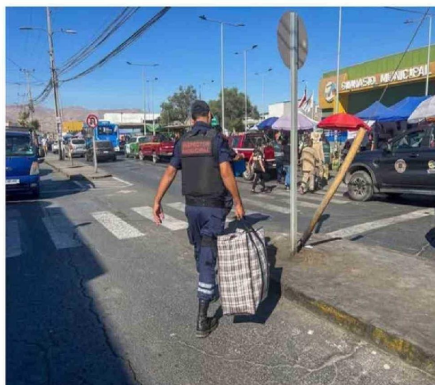


de gallina sin control sanitario, sumándose a acciones que se desarrollan de forma continua en la comuna.

Estas fiscalizaciones que permiten despejar

espacios públicos, mejorar la circulación peatonal y vehicular; además, resguardar condiciones sanitarias adecuadas, evitando la competencia desleal con el comercio

establecido, continuarán en distintos sectores de Alto Hospicio, con operativos coordinados junto a diversas instituciones como el Servicio Agrícola y Ganadero.



Un Santuario para Mascotas en Abandono
Más información en laesperanzadeloscallejeros.com
Tu aporte solidario puedes realizarlo a la Cuenta Vista:
BANCO ESTADO DE CHILE: La esperanza de los callejeros
Chequera electrónica

N° 01870771653



Contacto

+56 9 87360927

contacto@laesperanzadeloscallejeros.com

Visítenos en nuestras redes sociales

www.laesperanzadeloscallejeros.com

<https://www.facebook.com/search/top?q=angelica%20salinas%20gwynn>